



ACTA N° 009-2017-CF

**Acta de Sesión Extra - Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud
(Martes 25 de abril del 2017)**

En el Callao, siendo las 11:00 horas del día martes 25 de abril de 2017, se reunieron en la sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Salud sito en la Avenida Juan Pablo II N° 306 Bellavista - Callao, bajo la presidencia de la Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda, Mg. Mery Juana Abastos Abarca, Dra. Ana María Yamunaque Morales, Mg. Zoila Rosa Díaz Tavera, Mg. Miriam Corina Cribillero Roca, como Representantes Estudiantiles la Est. Rosa María Chumptaz Chuzon, Est. Monica Karolina Rosado Ramirez y Est. Grecia Geraldine Rivera Llari y Como invitados la Dra. Lindomira Castro Llaja Directora de la Escuela Profesional de Educación Física y Mg. Noemi Zuta Arriola Directora del Departamento Académico de Enfermería.

Actuando como secretaria la Mg. Ana Elvira López y Rojas, con el objeto de realizar la Sesión Extra Ordinaria convocada para el día de hoy según citación y agenda.
Luego de comprobar el Quórum Reglamentario la Sra. Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar y presidenta del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión.

AGENDA:

- 1. ENCARGATURA DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 002-2017-AU, MEDIANTE EL CUAL ENCARGAN COMO VICERRECTORA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO A LA DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR.**

Visto el acuerdo adoptado en la Sesión Extra Ordinaria del Consejo de Facultad en el punto de agenda 1. **ENCARGATURA DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 002-2017-AU, MEDIANTE EL CUAL ENCARGAN COMO VICERRECTORA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO A LA DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR.**

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N°125 -17-CF)

Encargar como Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, al Docente Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda, por un periodo máximo de noventa (90) días calendario, o, en tanto concluya la encargatura de la Decana Titular en el cargo de Vicerrectora Académica de la Universidad Nacional del Callao

- 2. APROBAR LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LAS SEGUNDAS ESPECIALIZACIONES PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-A.**

Visto el Oficio N° 129-2017-ESPEC/FCS de fecha 24 de abril del 2017, mediante el cual la Dra. Ana María Yamunaque Morales, Coordinadora de la Unidad de Segunda Especialidad de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite la Programación Académica de las Especialidades, correspondiente al Semestre Académico 2017-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N°126 -17-CF)

APROBAR la Programación Académica de las Especialidades, correspondiente al Semestre Académico 2017-A.

3. **ACTUALIZAR EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.**

Visto el acuerdo adoptado en la Sesión Extra Ordinaria del Consejo de Facultad en el punto de agenda 1. **ACTUALIZAR EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.**

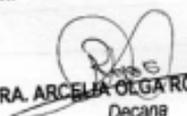
Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad **acuerdan**, por consenso.

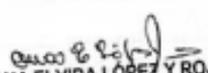
(Acuerdo N°127 -17-CF)

Acuerdo

Modificar la Resolución N° 272-2017-CF/FCS de fecha 28 de febrero de 2017, en el extremo correspondiente al cargo de Secretaria del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, en tal sentido se designa a la **Mg. Zoila Rosa Díaz Tavera**, a partir del 26 de abril de 2017 en reemplazo de la **Mg. Nancy Ciria Elliott Rodríguez**, debiendo prevalecer los demás cargos.

Siendo las 13:00 horas del mismo día la Sra. Decana y Presidenta del Consejo de Facultad luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.


DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
Decana


MG. ANA ELVIRA LÓPEZ Y ROJAS
Secretaria Académica